

La meta, no tener los comicios más caros del orbe: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria encabezó en Tijuana foro sobre la reforma electoral

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

El gobierno de México de ninguna manera quiere “dar pasos atrás” en materia comicial, tampoco manejar las elecciones. Durante muchos años se luchó por la autonomía de los órganos electorales y ese es el camino que seguirá la reforma, “es lo que vamos a seguir buscando”, puntualizó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante el foro sobre la reforma electoral organizado en esta ciudad.

Acompañada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila y la clase política local de Morena—sólo asistió un representante del PRI y la mayoría fueron miembros de la academia—, la titular de Gobernación celebró que pueda participar “cualquiera”, “pero me parece muy interesante la opinión de los expertos”.

La iniciativa de modificar la legislación electoral del país se presentará en febrero próximo y se sistematizará toda la información de quienes participen en las audiencias, “sólo en la Secretaría de

Gobernación hay tres foros a la semana”, y además se están visitando todos los estados, acotó.

Entre muchos otros temas se plantearon candidatos migrantes, obtención de la credencial de elector en el extranjero, voto anticipado, sufragio electrónico, posibles campañas en el exterior, reducción de los costos de comicios, diseño electoral, protocolos para atender la violencia política de género, candidaturas indígenas, juicios en línea y financiamiento a partidos.

La funcionaria señaló que no es únicamente reduciendo el monto de recursos económicos que se asignan anualmente a los partidos como se reducirá el costo de los procesos electorales en el país, y celebró que la oposición asista como en esta ocasión lo hizo el PRI.

Reconoció que también hay una “discusión interna” sobre los alcances de la reforma, pero el objetivo es “que dejen de ser las más caras del mundo”, lo cual no se consigue necesariamente disminuyendo el monto del financiamiento a partidos. El regidor del ayuntamiento de Tijuana, Pablo Yáñez Plascencia (Morena), declaró estar en contra de que se aminore el financiamien-



to a los partidos en año electoral, porque muchos de quienes desean participar en campañas futuras quieren que los recursos les lleguen de manera transparente, a través de su partido, y no pedir apoyo a empresarios, como ocurre en Estados Unidos.

Planteó que en los años no electorales, “los partidos deben ser financiados por sus militantes, pero en años con comicios, las campañas deben ser financiadas

▲ La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó un foro sobre la reforma electoral en Tijuana. La acompañó la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila. Foto La Jornada

exclusiva o principalmente con recursos públicos, porque creo en la sabiduría popular que dice ‘el que paga, manda’”.

Sin censura, las audiencias para la electoral: Segob

Redacción

LAS AUDIENCIAS públicas para la reforma electoral tienen como objetivo escuchar, en completa libertad y sin censura, todos los planteamientos y propuestas de especialistas, académicos, políticos, jóvenes, organizaciones y ciudadanía, con el fin de construir una iniciativa que refleje el sentir y las necesidades del pueblo.

Así lo refrendó la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al encabezar la audiencia pública celebrada en Tijuana, Baja California. Ahí aseguró que el país vive un proceso de transformación y, con esta reforma, se busca garantizar una mejor representación y un uso más adecuado de los recursos públicos.

el tip

ROSA ICELA Rodríguez dijo que la propuesta de reforma electoral se construye con la sociedad para enviarla al Congreso de la Unión, donde los legisladores la evaluarán.

Acompañada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, la funcionaria federal destacó que también se pretende consolidar un sistema electoral que reduzca costos, garantice una representación adecuada y facilite un acceso más eficaz a la justicia, para evitar inequidades en las contiendas electorales.

"Nunca antes se había considerado a la población para integrar una reforma de este calado. Es algo inédito que se escuchen e incorporen todas las voces y se recorra el país para construir el mayor consenso posible", afirmó.

Explicó que en todo el país se realizan audiencias públicas para recoger las opiniones de los sectores de la sociedad, construir la propuesta de reforma electoral y enviarla posteriormente al Congreso de la Unión para su análisis y discusión.

Resaltó que en la administración el eje de las políticas públicas es el bienestar de la gente, de quienes más apoyo requieren, pues se tiene claro que "por el bien de todos, primero los pobres".

Por ello, subrayó, la Presidenta Claudia Sheinbaum estableció la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, cuya misión es realizar audiencias para escuchar y construir, con todas las aportaciones de los sectores sociales, una iniciativa que exprese el sentir y las necesidades del pueblo de México.

“

¿POR QUÉ articular una reforma electoral? Porque es una exigencia de la ciudadanía contar con un instrumento democrático más justo, transparente y accesible, que esté en sintonía con la nueva realidad política del país"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la Segob



DE DER. A IZQ.: Rosa Icela Rodríguez (5.ª) con Marina del Pilar Ávila (4.ª), en las audiencias en Baja California, ayer.

Foto Especial

DEBE RECOGER TODAS LAS VOCES: ROSA ICELA RODRÍGUEZ

“Reforma electoral, libre y sin censura”

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gmm.com.mx

Las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tienen que desarrollarse “en completa libertad y sin censura” sostuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Desde Tijuana, Baja California, la funcionaria federal e integrante de la comisión recordó que los cambios al sistema electoral mexicano deberán recoger todas las opiniones y sugerencias que permitan “una mejor representación y un adecuado aprovechamiento de los recursos públicos”.

“¿Qué quiere decir esto? Que actualmente no tenemos una propuesta de reforma, la vamos a hacer con ustedes, para posteriormente enviarla al Congreso de la Unión, donde los legisladores tendrán la última palabra”, expresó ante la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y de los participantes en



Foto: Especial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, encabezaron la audiencia.

la audiencia reunidos en el Centro Estatal de las Artes.

Rodríguez Velázquez puntualizó que la reforma electoral es una demanda ciudadana que persigue tener un marco legal “democrático más justo, transparente y accesible, que vaya en sintonía con la nueva realidad política del país”.

“La presidenta Claudia Sheinbaum estableció

la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, de la cual somos parte y cuya misión es realizar audiencias como ésta, para escuchar, en completa libertad, sin ninguna censura, los planteamientos y propuestas de especialistas en materia electoral, de académicos, políticos, de jóvenes, de organizaciones, de ciudadanos y de los distintos



Actualmente no tenemos una propuesta de reforma, la vamos a hacer con ustedes, para posteriormente enviarla al Congreso de la Unión, donde los legisladores tendrán la última palabra.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

sectores”, subrayó durante su intervención.

En seguida, describió cuáles son los objetivos prioritarios de la reforma que se construirá en los próximos meses.

“¿Qué se pretende? Disminuir el costo de las elecciones; que exista una adecuada representación en las distintas fuerzas partidistas y que el acceso a la justicia electoral sea mucho más eficaz, a fin de evitar inequidad en las contiendas electorales”, subrayó la secretaria.